**Reglas del Negocio**

**RN001:** SIEMPRE DEBE OCURRIR QUE cada impresión que realice el sistema debe tener el logo e información de la empresa.

SIEMPRE DEBE OCURRIR QUE cada persona/obra tiene su propio plan de pago.

SIEMPRE DEBE OCURRIR QUE solo el encargado de Obra puede realizar pedidos de materiales.

SIEMPRE DEBE OCURRIR QUE la Obra se inicia luego de abonar el 25% del costo total.

SIEMPRE DEBE OCURRIR QUE se debe elaborar un contrato antes de iniciar una Obra.

SIEMPRE DEBE OCURRIR QUE cada contratista debe estar matriculado e inscripto en para trabajar en una obra.

SIEMPRE DEBE OCURRIR QUE el arquitecto que diseña el plano es el encargado de controlar que se lleve a cabo la construcción como indica dicho plano.

SIEMPRE DEBE OCURRIR QUE cada contratista debe subcontratar a su propia gente.

SIEMPRE DEBE OCURRIR QUE toda Obra tiene garantía.

SI en caso de faltante de materiales de construcción se deba poner la obra en pausa, se reestructura el presupuesto CUANDO se retome la misma.